



Employment Security Department

WASHINGTON STATE

Disaster Unemployment Assistance • PO Box 19019 • Olympia, WA 98507-0019 • 855-952-9988

Estimado solicitante:

El desastre declarado por el presidente Trump el 11 de abril de 2026 se debió a las tormentas severas y las inundaciones que ocurrieron del 5 al 19 de diciembre de 2025. El desastre designado (FEMA-4906-DR) pone a disposición la Ayuda al Desempleo por Catástrofe para las personas elegibles en los condados de Chelan, Grays Harbor, King, Lewis, Pacific, Pierce, Skagit, Snohomish, Thurston y Whatcom, incluidas las Tribus Confederadas de la Reserva Chehalis, la Nación Lummi, la Tribu India Muckleshoot, la Tribu India Nisqually, la Tribu India Nooksack, la Tribu Puyallup, la Nación India Quinalt, la Nación India Samish, la Tribu India Sauk-Suiattle, la Tribu India Shoalwater Bay, la Tribu India Snoqualmie, la Tribu Squaxin Island, la Tribu de Indios Stillaguamish, la Comunidad Tribal India Swinomish, las Tribus Tulalip y la Tribu India Upper Skagit.

Primero solicite los beneficios por desempleo regulares

Usted debe solicitar los beneficios por desempleo regulares y ser denegado antes de poder solicitar la DUA. La mejor manera de solicitar beneficios por desempleo regulares es a través de eServices en esd.wa.gov las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Si no tiene una cuenta de eServices o no puede acceder a eServices, puede solicitar beneficios por desempleo regulares por teléfono. Use la aplicación de voz automatizada llamando al Centro de reclamos de desempleo al 800-318-6022.

Después de solicitar los beneficios por desempleo, envíe su solicitud de DUA.

Dos formas de solicitar DUA

Puede solicitar DUA y enviar sus reclamos semanales usando los formularios en papel que están en este paquete o hablando con un representante en nuestra Unidad de DUA al 855-952-9988. También puede llamar a este número si tiene preguntas sobre el proceso de solicitud.

Solicitar usando los formularios en papel

El paquete de Asistencia de Desempleo por Desastre (DUA) incluye:

- Hoja informativa
- Solicitud de DUA
- Instrucciones de la solicitud
- Formulario de reclamo semanal de DUA
- Instrucciones de reclamos semanales
- Para aquellos que tenían trabajo por cuenta propia o estaban a punto de empezar a trabajar por cuenta propia en el momento del desastre:
 - Suplemento para la solicitud de DUA para personas que trabajan por cuenta propia o que trabajaron en un empleo sin cobertura de desempleo
 - Solicitud de Número de Identificación de Contribuyente y Certificación (W-9) e instrucciones

Lea atentamente todas las instrucciones. Después de completar los formularios, envíelos por fax, teléfono, en nuestro sitio web o por correo postal:

- Fax: 844-395-6712.
- Teléfono: 855-952-9988.
- En línea: Vaya a esd.wa.gov/dua y busque el enlace de carga segura.
- Correo postal:
Employment Security Department
Disaster Unemployment Assistance
PO Box 19019
Olympia, WA 98507-0019

Si tiene preguntas, llame a la Unidad de Asistencia de Desempleo por Desastres al 855-952-9988.

¿Cuál es la fecha límite para presentar la solicitud?

Anunciamos la disponibilidad de la Ayuda al Desempleo por Catástrofe relacionada con las tormentas severas y las inundaciones (FEMA-4906-DR) en 5 de mayo de 2026.

- Su solicitud completa debe recibirse por fax o tener un sello postal a más tardar el **10 de junio de 2026**.
- Si presenta su solicitud después de esta fecha límite, debe mostrar una buena razón por la que la presenta tarde.
- No podemos aceptar solicitudes con sello postal o enviadas por fax después del 10 de octubre de 2026, incluso si tiene una buena razón.

Lo que puede esperar

Espere de 10 a 15 días hábiles para que procesemos su solicitud. Le notificaremos por correo postal cuando aprobemos o deneguemos su solicitud.

Más información para las personas que trabajaban por cuenta propia

Si usted trabajaba por cuenta propia en el momento del desastre, o en cualquier momento durante los 24 meses anteriores al desastre, debe completar el "Complemento a la solicitud de DUA para personas que trabajan por cuenta propia" incluido en este paquete.

También debe incluir una copia de su declaración de impuestos federales (Formulario 1040 más Anexo C, F, SE o K).

- Envíe su declaración de impuestos de 2025 si se quedó sin trabajo debido a las inundaciones en el 2024.
- Envíe su declaración de impuestos de 2026 si se quedó sin trabajo debido a las inundaciones en el 2025.
- La declaración debe mostrar su ingreso **neto** del trabajo por cuenta propia para ese año fiscal.

Si esos documentos se perdieron en el desastre o no están disponibles, comuníquese con la Unidad de DUA.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la Unidad de DUA al 855-952-9988.

¿Qué es la Asistencia de Desempleo por Desastre?

La Asistencia de Desempleo por Desastre (DUA, por sus siglas en inglés) brinda ayuda financiera a las personas cuyos trabajos o trabajos por cuenta propia se perdieron o se interrumpieron como resultado directo de un desastre grave. El presidente de los Estados Unidos debe declarar formalmente el desastre. El Departamento para la Seguridad del Empleo del Estado de Washington administra el programa en nombre del gobierno federal.

¿Quién es elegible?

Desafortunadamente, perder propiedades o cosechas no le hace elegible automáticamente para la DUA. Por lo general, está disponible si vivió o trabajó en las áreas afectadas y, debido al desastre, se aplica una

o más de estas situaciones. Usted:

- Ya no tiene trabajo o un lugar para trabajar.
- No puede llegar a su lugar de trabajo.
- No puede trabajar debido a los daños en su lugar de trabajo.
- No puede trabajar debido a una lesión causada por el desastre.
- No pudo empezar un trabajo que tenía programado empezar.
- Se convirtió en el jefe del hogar porque el jefe del hogar anterior falleció a causa del desastre.

Usted también debe:

- Estar legalmente autorizado para trabajar en los Estados Unidos.
- No calificar para los beneficios por desempleo regulares de ningún estado o compañía ferroviaria.
- Solicitar la DUA relacionada con las inundaciones y deslizamientos de tierra del noroeste de Washington (FEMA-4906-DR) antes de la fecha límite.
 - Su solicitud debe tener el sello postal o enviarse por fax antes del **10 de junio de 2026**.
 - Aún podemos aceptar su solicitud si tiene una causa justificada para presentarla tarde.

¿Cómo la solicito?

Usted puede:

- Descargar el paquete de solicitud en esd.wa.gov/dua. Luego puede enviarlo por fax, correo postal o a través del sitio web.
- Visitar su oficina local de WorkSource. Use las computadoras ahí gratuitamente o pídale ayuda al personal.
- Llamar a nuestra Unidad de Asistencia de Desempleo por Desastre al 855-952-9988. Un representante tomará su información.

¿Cuánto recibiré cada semana?

La cantidad que le pagaremos se basa en sus ganancias anteriores. Después de presentar la solicitud, le enviaremos una carta por correo postal informándole cuánto puede recibir. Podría recibir una cantidad de beneficio semanal entre \$371 y \$1152, con algunas excepciones para los trabajadores a tiempo parcial.

Si no proporciona documentos que verifiquen sus ingresos dentro de los 21 días después de que haya presentado su solicitud, la cantidad de su beneficio semanal puede cambiar.

- Si se quedó sin trabajo debido al desastre en 2025, proporcione documentos del 2024.
- Si se quedó sin trabajo debido al desastre en 2026, proporcione documentos del 2025.

¿Por cuánto tiempo recibiré los beneficios?

La Asistencia de Desempleo por Desastre se paga por las semanas que continúe desempleado como resultado directo del desastre entre el 7 de diciembre de 2025 y el 10 de octubre de 2026.

¿Dónde puedo obtener más información?

- Visite nuestro sitio web en esd.wa.gov/dua.
- Llame a nuestra Unidad de DUA al 855-952-9988.



Employment Security Department

WASHINGTON STATE

Disaster Unemployment Assistance • PO Box 19019 • Olympia, WA 98507-0019 • 855-952-9988

Cómo completar su solicitud de Asistencia de Desempleo por Desastre (DUA)

Lea atentamente estas instrucciones antes de completar su solicitud para evitar demoras en el procesamiento.

- Escriba de forma clara.
- Complete toda la información.

Primero solicite los beneficios por desempleo regulares

Debe solicitar los beneficios por desempleo regulares y ser denegado antes de poder solicitar la DUA. La mejor manera de solicitar los beneficios por desempleo regulares es a través de eServices en esd.wa.gov las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Si no tiene una cuenta de eServices o no puede acceder a eServices, puede solicitar los beneficios por desempleo regulares llamando al Centro de reclamos de desempleo al 800-318-6022 durante el horario de oficina normal.

Después de enviar su solicitud de beneficios regulares, envíe su solicitud de DUA.

¿Cuándo recibirá su pago?

Los beneficios de la DUA se pueden pagar cuando:

1. Hayamos establecido que usted no es elegible para el desempleo regular.
2. Hayamos establecido que usted es elegible para la DUA
3. Haya presentado un reclamo semanal de DUA

Este proceso puede tardar unos días o unas semanas. Usted puede ayudarnos respondiendo a nuestras llamadas para más información.

Sugerencias para completar la solicitud de la DUA

Sección de información personal

Proporcione una dirección postal física donde pueda recibir un cheque en papel por correo postal. Es importante que use la misma dirección en todos los materiales de la solicitud.

Complete toda la información a menos que esté marcada como opcional.

Si no es ciudadano estadounidense o nacional de los Estados Unidos, debe:

- Certificar que tiene un estado migratorio satisfactorio.
- Proporcionar su número de registro de extranjero y fecha de expiración.

Es posible que le pidamos que envíe una copia clara de la parte de enfrente y de atrás de su Tarjeta de registro de extranjero (ARC, por sus siglas en inglés).

Sección A. Trabajador desempleado debido al desastre



Employment Security Department

WASHINGTON STATE

Disaster Unemployment Assistance • PO Box 19019 • Olympia, WA 98507-0019 • 855-952-9988

Explique **en detalle** cómo el desastre causó directamente que se quedara sin trabajo. Su explicación por escrito nos ayudará a decidir si es elegible para la DUA. Incluya toda información **específica** que pueda.

Si responde que Sí a cualquiera de las preguntas, debe proporcionar más información en la Sección G. La información adicional que proporcione nos ayudará a determinar su elegibilidad. Si no proporciona información adicional, es posible que tengamos que llamarle para hacerle más preguntas.

Sección B. Historial de trabajo

Comenzando con su trabajo más reciente, enumere todos sus empleos o trabajos por cuenta propia durante los 24 meses anteriores al desastre. Adjunte copias de sus formularios W-2 o talones de pago de cada empleador que mencione. Si trabaja o trabajó por cuenta propia, adjunte una copia del Anexo C, F, SE o K con el Formulario 1040.

Si no puede darnos copias de los documentos inmediatamente, pero podrá hacerlo pronto, o si los documentos se destruyeron en el desastre, proporcione esa información en la Sección G.

Sección D. Trabajo por cuenta propia, que no trabaja para otro empleador

Complete el formulario “Suplemento a la solicitud de DUA para personas que trabajan por cuenta propia”. Incluya una copia del Anexo C, F, SE o K con su Formulario 1040.

Sección E. Otras compensaciones

Si responde que Sí en alguna de las preguntas, debe proporcionar más información en la Sección G.

Sección F. Ingresos de trabajo por cuenta propia y salario de empleo sin cobertura de desempleo

La información de esta sección se utilizará para determinar la cantidad de su beneficio semanal. La mayoría de los empleadores ya informaron los salarios a ESD, pero si trabaja por cuenta propia o trabajó en un empleo sin cobertura de desempleo, no tendremos un registro de esa información y debe proporcionarla aquí. Si no tenemos un registro de sus ingresos y no proporciona la documentación, solo será elegible para la cantidad mínima del beneficio.

Si trabaja tanto por cuenta propia como para otra persona, informe sus ingresos de trabajo por cuenta propia en esta sección.

Use esta sección para reportar sus ingresos para el año fiscal 2024 o 2025.

- Si se quedó sin trabajo debido al desastre en 2025, proporcione documentos del 2024.
- Si se quedó sin trabajo debido al desastre en 2026, proporcione documentos del 2025.



Employment Security Department

WASHINGTON STATE

Disaster Unemployment Assistance • PO Box 19019 • Olympia, WA 98507-0019 • 855-952-9988

Sección G. Observaciones

Use este espacio para explicar más sobre las preguntas que respondió que Sí y que estaban marcadas con un asterisco (*). También puede usar esta sección si necesita más espacio para contestar cualquier otra pregunta.

Sección H. Certificación y firma del solicitante

Por ley federal debemos incluir esta declaración. Léala detenidamente antes de firmar y poner la fecha en la solicitud. Si no firma ni pone la fecha en la solicitud, tendremos que devolvérsela y los pagos de sus beneficios se retrasarán.

Envíe su solicitud y los documentos de apoyo, en nuestro sitio web, por fax o correo postal:

- En línea: Vaya a esd.wa.gov/dua y busque el enlace de **carga segura**.
- Fax: 844-395-6712.
- Correo postal:
Employment Security Department
Disaster Unemployment Assistance
PO Box 19019
Olympia, WA 98507-0019

Si tiene preguntas o desea presentar una solicitud por teléfono, llame a la Unidad de Asistencia de Desempleo por Desastre al 855-952-9988.

**SOLICITUD DE ASISTENCIA DE DESEMPLEO
POR DESASTRE**



N.º de desastre: FEMA - 4906 - DR

Explique las respuestas a las preguntas con un asterisco (*) en la página 3, sección G, “Observaciones”.

Información personal

Fecha en que se completó:

Apellido(s), primer nombre, inicial del segundo nombre :				Número de seguro social:	
Dirección postal:				Número de teléfono:	
Ciudad:	Estado:	Código postal:	Género (escoja una opción):		Fecha de nacimiento:
			Masculino	Otro	Femenino
Condado de residencia:		Raza/Origen étnico (Opcional)			
		<input type="checkbox"/> Blanco, no hispano <input type="checkbox"/> Afroamericano, no hispano <input type="checkbox"/> Hispano <input type="checkbox"/> Nativo Americano/Nativo de Alaska <input type="checkbox"/> Asiático/Isleño del Pacífico <input type="checkbox"/> Otro			
Dirección de correo electrónico (si corresponde):					
Al proporcionar su dirección de correo electrónico, usted acepta que lo contactemos para proveerle información confidencial por correo electrónico.					
¿Es usted ciudadano estadounidense o nacional de los Estados Unidos?		Si usted no es ciudadano estadounidense ni nacional de los Estados Unidos, ¿certifica que tiene un estatus migratorio satisfactorio?		Si usted tiene un estatus migratorio satisfactorio, adjunte una copia de su Alien Registration Card (Tarjeta de registro de extranjero) (ARC) y provea lo siguiente:	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Número de extranjero: _____ Fecha de expiración: _____	
Los beneficios por desempleo son ingresos sujetos a impuestos. Puede elegir que se deduzca el 10% de sus pagos de beneficios semanales correspondientes al impuesto federal.					
Indique su decisión: <input type="checkbox"/> Sí Solicito que se deduzca el 10% de mis pagos de beneficios semanales correspondientes al impuesto federal. <input type="checkbox"/> No No quiero que se deduzca el 10% de mis pagos de beneficios semanales correspondientes al impuesto federal.					

A. Trabajador desempleado debido al desastre:

Explique en *detalle* cómo este desastre fue la causa *directa* de su desempleo. Adjunte una hoja adicional, si es necesario.

1. Marque su fuente principal de ingresos o sustento en el momento del desastre*:
 Empleo Pago de jubilación/Pensión Trabajo por cuenta propia Otro _____
2. ¿En qué fecha quedó desempleado como resultado directo del desastre? Mes _____ Día _____ Año _____
3. ¿Ha solicitado beneficios por desempleo a algún programa estatal, federal o ferroviario? Sí* No
4. ¿Es usted elegible para cobrar desempleo en algún programa estatal, federal o ferroviario en el último año?..... Sí* No
5. ¿Resultó herido como resultado directo del desastre?..... Sí* No
6. ¿Pasó a ser jefe de familia debido a un fallecimiento causado por el desastre? Sí* No

B. Historial de trabajo

Incluya *todos* los empleos de los últimos 24 meses y una copia de los formularios W-2 de su(s) empleador(es). Incluya *todos* los trabajos por cuenta propia de los últimos 24 meses. Adjunte hojas adicionales si es necesario y asegúrese de incluir todos los detalles en esas páginas adicionales.

Último empleador/trabajo por cuenta propia:	Fecha de inicio:	Último día trabajado:	Condado del sitio de empleo:	¿Trabajó a: <input type="checkbox"/> Tiempo completo; o <input type="checkbox"/> Tiempo parcial?
Dirección:	Ciudad/Estado/Código postal		Ocupación:	
Último empleador/trabajo por cuenta propia:	Fecha de inicio:	Último día trabajado:	Condado del sitio de empleo:	¿Trabajó a: <input type="checkbox"/> Tiempo completo; o <input type="checkbox"/> Tiempo parcial?
Dirección:	Ciudad/Estado/Código postal		Ocupación:	
Último empleador/trabajo por cuenta propia:	Fecha de inicio:	Último día trabajado:	Condado del sitio de empleo:	¿Trabajó a: <input type="checkbox"/> Tiempo completo; o <input type="checkbox"/> Tiempo parcial?
Dirección:	Ciudad/Estado/Código postal		Ocupación:	

***Explique en la sección “Observaciones”, en la página 3.**

C. Empleador en el momento del desastre

Complete esta sección si estaba trabajando para cualquier empleador, *no* por cuenta propia, en el momento del desastre.

1. ¿Estaba trabajando para un empleador, y no por cuenta propia, como su fuente principal de ingresos en el momento del desastre? Sí No

Si la respuesta es "Sí":
 Nombre del empleador: _____ Dirección del sitio de trabajo: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____ Teléfono del empleador: _____

¿En qué fecha quedó desempleado como resultado directo del desastre? Mes _____ Día _____ Año _____

Ocupación: _____

2. ¿El desastre le impidió llegar a su lugar de trabajo? Sí No

Si la respuesta es "Sí":
 De qué forma se lo impidió: _____

¿Cuándo no pudo llegar al trabajo? Del: _____ Al: _____

3. ¿Su empleador cerró como resultado directo del desastre? Sí No

Si la respuesta es "Sí":
 Motivo del cierre: _____

Fecha de cierre de la empresa: _____ Fecha de reapertura de la empresa o cuándo reabrirá: _____

4. ¿El desastre le impidió comenzar un nuevo trabajo con algún empleador? Sí No

Si la respuesta es "Sí":
 Nombre del empleador: _____ Dirección del sitio de trabajo: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____ Teléfono del empleador: _____

Persona que le ofreció el trabajo: _____ Cargo: _____

Fecha en que estaba programado para comenzar: _____

Razón por la que no pudo comenzar: No pudo llegar al trabajo La empresa cerró Otro* _____

D. Trabajador por cuenta propia, que no trabaja para otro empleador.

Complete el formulario adjunto "Suplemento a la solicitud de asistencia de desempleo por desastre para personas que trabajan por cuenta propia". Incluya una copia del Anexo C, F, SE o K con su Formulario 1040.

E. Otra compensación

Ha solicitado o está recibiendo alguno de los siguientes beneficios:

		Cantidad mensual	Del (M/D/A)	Al (M/D/A)
¿Beneficios por desempleo estatales, federales o ferroviarios?	<input type="checkbox"/> Sí* <input type="checkbox"/> No	\$ _____	_____	_____
¿Pérdida de salario debido a enfermedad o discapacidad (seguro de compensación para los trabajadores)?	<input type="checkbox"/> Sí* <input type="checkbox"/> No	\$ _____	_____	_____
¿Seguro de protección de ingresos privados o beneficios por desempleo complementarios?	<input type="checkbox"/> Sí* <input type="checkbox"/> No	\$ _____	_____	_____
¿Pagos de vacaciones, enfermedad o feriado?	<input type="checkbox"/> Sí* <input type="checkbox"/> No	\$ _____	_____	_____
¿Pago de jubilación o pensión (indique de qué tipo en "Observaciones")? No incluya los beneficios del Seguro Social.	<input type="checkbox"/> Sí* <input type="checkbox"/> No	\$ _____	_____	_____
¿Algún otro ingreso?	<input type="checkbox"/> Sí* <input type="checkbox"/> No	\$ _____	_____	_____

*Explique en la sección "Observaciones", en la página 3.

Documentos que se requieren para la solicitud de Asistencia de Desempleo por Desastre

Para ser elegible para la Asistencia de Desempleo por Desastre, debe enviarnos comprobantes de que usted:

- Trabajaba para un empleador antes del desastre de diciembre de 2025.
 - o
- Trabajaba por cuenta propia antes del desastre de diciembre de 2025.
 - o
- Tenía programado comenzar un nuevo trabajo para un empleador o en un trabajo por cuenta propia antes del desastre de diciembre de 2025.

Si trabajaba para un empleador antes del desastre de diciembre de 2025

Incluya junto con la solicitud su declaración de impuestos federales de 2024 o 2025.

- Envíe su declaración de impuestos de 2025 si quedó desempleado debido al desastre en el 2024.
- Envíe su declaración de impuestos de 2026 si quedó desempleado debido al desastre en el 2025.

Y envíe al menos uno de los documentos de esta lista:

- Talón de pago o estado de sus ingresos del trabajo que tenía cuando ocurrió el desastre de diciembre de 2025.
- Nombre, dirección y número de teléfono de su(s) empleador(es) cuando ocurrió el desastre.
- Cartas o mensajes de empleadores si los mensajes incluyen información como:
 - o Estado de sus ingresos.
 - o Nombre y dirección del empleador.
 - o La fecha de inicio, las horas, la tarifa de pago o la duración del trabajo.

También es posible que le pidamos que nos envíe los nombres y direcciones de dos personas que puedan atestiguar de que está desempleado debido al desastre.

Si trabajaba por cuenta propia antes del desastre de diciembre de 2025

Incluya junto con la solicitud su declaración de impuestos federales de 2024 o 2025 con el Anexo C, F, K o SE. La declaración debe mostrar su ganancia o pérdida neta.

- Envíe su declaración de impuestos de 2025 si quedó desempleado debido al desastre en el 2024.
- Envíe su declaración de impuestos de 2026 si quedó desempleado debido al desastre en el 2025.

Y envíe al menos uno de los documentos de esta lista:

- Títulos de propiedad o escrituras de su lugar de negocios.
- Contrato de arrendamiento o carta del dueño de la propiedad que muestre cuándo ocupó el lugar de negocios.
- Registro de impuestos estatales o declaración reciente de impuestos de ventas.
- Facturas de teléfono, servicios públicos o seguros que tengan su nombre y la dirección del lugar de negocios.
- Registros comerciales u otra evidencia para verificar que trabajaba por cuenta propia.

Si tenía programado comenzar un nuevo trabajo para un empleador o en un trabajo por cuenta propia antes del desastre de diciembre de 2025.

Incluya junto con la solicitud su declaración de impuestos federales de 2024 o 2025.

- Envíe su declaración de impuestos de 2025 si quedó desempleado debido al desastre en 2024.
- Envíe su declaración de impuestos de 2026 si quedó desempleado debido al desastre en 2025.

También incluya junto con su solicitud cartas o mensajes de los posibles empleadores. Los mensajes deben incluir:

- Nombre y dirección del posible empleador o lugar de trabajo por cuenta propia.
- La fecha de inicio, las horas, la tarifa de pago o la duración del posible trabajo.
- La razón por la que no comenzó a trabajar para el posible empleador o en un posible trabajo por cuenta propia.
- La fecha en que tenía programado ocupar su lugar de trabajo por cuenta propia.

**SUPLEMENTO PARA LA SOLICITUD DE ASISTENCIA
DE DESEMPLEO POR DESASTRE PARA PERSONAS
QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA**



N.º de desastre: FEMA - 4906 - DR

Incluya una copia del Anexo C, F, SE o K con su Formulario 1040.

Nombre del solicitante (apellido, inicial del segundo nombre, primer nombre):				Número de seguro social:	
Nombre de la empresa:				¿Su trabajo por cuenta propia es agrícola? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Dirección:					
Ciudad:	Estado:	Código postal:	Condado:	¿Es usted propietario único o socio? <input type="checkbox"/> Propietario único <input type="checkbox"/> Socio	
Condado de residencia:			Condado del lugar del empleo:		

A. Actividad agrícola (si corresponde)

Enumere todos los productos agrícolas criados/cultivados y mantenidos principalmente para la venta en las columnas a continuación.

Cosecha(s)		Ganado		Otro (especifique)	
Tipo	Acres	Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad

B. Información de trabajo por cuenta propia

- ¿Qué tipo de trabajo por cuenta propia realiza y desde cuándo lo realiza?
- ¿Estaba usted activamente involucrado en el trabajo por cuenta propia en el momento del desastre?
Si la respuesta es "No", explique: Sí No
- ¿El desastre le impidió realizar todas las actividades asociadas con su trabajo por cuenta propia?
Si la respuesta es "No", ¿qué actividades pudo realizar? Sí No
- ¿Ha podido realizar *alguna* actividad que le permitiría reanudar su trabajo por cuenta propia desde que quedó desempleado?
Si la respuesta es "No", explique: Sí No
- ¿Era ese trabajo por cuenta propia su fuente principal de ingresos y sustento en el momento del desastre?
Si la respuesta es "No", explique: Sí No
- ¿Trabajó por cuenta propia como parte de una unidad familiar?
Si la respuesta es "Sí", explique: Sí No

C. Certificación del solicitante

Certifico que la información que entregué en este formulario es correcta y que la concedí voluntariamente para obtener Asistencia de Desempleo por Desastre. Sé que los fondos que se aportan son federales y que la ley prescribe sanciones por distorsionar u ocultar deliberadamente hechos fundamentales para obtener pagos de asistencia que de acuerdo con la ley no tendría derecho a recibir.

Firma:

Fecha:

Cómo completar su formulario W-9

Debe completar este formulario para que podamos emitir su pago de beneficios.

Si trabaja por cuenta propia, complete el W-9 como individuo, no como sociedad anónima o negocio.

Recuadro 2 - Nombre del negocio: Déjelo en blanco si el nombre de su negocio es el mismo que su nombre legal.

Recuadro 3 – Tipo de informe del Servicio de Impuestos Internos: Para evitar errores, ya hemos marcado esta casilla. La primera casilla debe estar marcada. No seleccione ninguna otra casilla.

Recuadro 4 - Exenciones: Déjelo en blanco. Los individuos no son elegibles para las exenciones.

Línea 7 - Número de Identificación del Contribuyente: Ingrese su número de Seguro Social, no su número de identificación de empleador.

Línea 8 - Certificación: Firma y fecha, ya sea electrónica o a mano.

Envíe su formulario W-9 con su paquete de solicitud de DUA por fax, teléfono, en nuestro sitio web o por correo postal.

- En línea: Vaya a esd.wa.gov/dua y busque el enlace de **carga segura**.
- Por fax: 844-395-6712.
- Correo electrónico:
Employment Security Department
Disaster Unemployment Assistance
PO Box 19019
Olympia, WA 98507-0019

Si tiene preguntas o para completar este formulario con un representante por teléfono, llame a la Unidad de Asistencia de Desempleo por Desastre al 855-952-9988.

Complete y firme la Solicitud del Número de Identificación del Contribuyente (W-9)

Formulario W-9 sustitutivo	Solicitud y Certificación del Número de Identificación del Contribuyente
--------------------------------------	---

1. Nombre legal (tal como aparece en su declaración de impuestos sobre el ingreso):

2. Nombre del negocio, si es diferente al nombre legal anterior, por ejemplo, nombre con el que opera (Doing Business As, DBA):

3. Marque SOLO UNA casilla a continuación (vea las instrucciones del formulario W-9 para obtener más información)

<input checked="" type="checkbox"/> Individuo/empresario por cuenta propia o LLC de un solo miembro	Sociedad colectiva	LLC que se presenta como sociedad anónima	Organización sin fines de lucro	Gobierno local	Organización exenta de impuestos
	Sociedad anónima	LLC que se presenta como sociedad colectiva	Voluntario	Gobierno estatal	Beneficiario exento
	Sociedad anónima tipo S	LLC que se presenta como sociedad anónima tipo S	Miembro de la Junta/Comité	Gobierno federal (incluyendo el tribal)	Fideicomiso/Patrimonio

4. Exenciones (los códigos aplican solo a ciertas entidades, no a individuos):
 Código de beneficiario exento (si lo hay):
 Código para la exención de la declaración conforme a FATCA (si lo hay):

5. Dirección (número, calle y número de apartamento o de suite).	Para uso de la oficina
6. Ciudad, estado, y código postal	

7. Número de Identificación del Contribuyente (TIN)

Ingrese su EIN O SSN en el cuadro correspondiente a la derecha (no ingrese ambos).

Para individuos, este es su Número de Seguro Social (SSN).

Para otras entidades, es su Número de Identificación del Empleador (EIN).

Número de Seguro Social									

0

Número de Identificación del Empleador									

Nota: El EIN o el SSN debe coincidir con el nombre legal reportado al IRS. Para un extranjero residente, empresario por cuenta propia o entidad no considerada como separada de su dueño, o para averiguar cómo obtener un Número de Identificación del Contribuyente, vea las Instrucciones del W-9. Si la cuenta está a nombre de más de una persona, vea las Instrucciones del W-9 para recibir asesoramiento sobre qué número debe ingresar.

8. Certificación

Bajo pena de perjurio, yo declaro que:

- El número que aparece en este formulario es mi número de identificación de contribuyente correcto (o estoy esperando que me asignen un número) y
- No estoy sujeto a la retención adicional de impuestos porque: (a) estoy exento de la retención adicional o (b) no he sido notificado por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) de que estoy sujeto a la retención adicional de impuestos como resultado de no declarar todos los intereses o dividendos o (c) el IRS me ha notificado que ya no estoy sujeto a la retención adicional, y
- Soy una persona de los EE. UU. (incluyendo un extranjero residente de los EE. UU.); y
- El (Los) código(s) de la Foreign Account Tax Compliance Act (Ley de Cumplimiento Tributario para Cuentas Extranjeras o FATCA, por sus siglas en inglés) anotado(s) en este formulario (si hay alguno) indicando que estoy exento de declarar conforme a FATCA es el (son los) correcto(s).

(Para obtener más información sobre el W-9, vea las instrucciones del W-9)

FIRMA de la persona de los EE.UU.	Fecha
--	-------